

**UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE
CAPITAL RIESGO, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión correspondientes al ejercicio
2022 junto con el Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales emitido
por un auditor independiente.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022:

Balance al 31 de diciembre de 2022 y de 2021
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021
Memoria del ejercicio 2022

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente.

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Valoración de las inversiones financieras	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:
Tal y como se observa en las notas 9 y 10 de la memoria adjunta, una parte muy significativa del activo de la Sociedad está constituido por participaciones en el capital de sociedades, así como préstamos y créditos concedidos. La identificación de eventuales deterioros y la determinación del valor recuperable de dichos activos en cada cierre contable es un asunto relevante de la auditoría.	- Entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Sociedad para identificar eventuales deterioros y obtener la información que ha servido de base para el cálculo del valor recuperable. - Comprobación de las estimaciones del importe recuperable de dichas inversiones financieras, préstamos y créditos, de acuerdo con la situación actual y con las estimaciones realizadas en base a los planes de negocio a disposición de la Dirección, mediante la realización de procedimientos sustantivos sobre las estimaciones de las pérdidas por deterioro calculadas individualmente, realizando un análisis de la antigüedad y cobrabilidad de la deuda, comprobando el cumplimiento de los calendarios y condiciones de pago pactadas. - Verificación de cobros recibidos con posterioridad al cierre del ejercicio por parte de los deudores correspondientes a saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2022. - Revisión de las cuentas anuales y otra información financiera de diversas sociedades participadas. - Comprobación, a través de reuniones con la Dirección y análisis de las actas de la Sociedad, de que no existen aspectos relevantes producidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe. - Por último, hemos comprobado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Jorge Montoya Arana (ROAC 21765)
Socio - Auditor de cuentas

31 de marzo de 2023



UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE		2.835.890,13	357.490,98
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	2.753.888,12	290.461,62
Periodificaciones a corto plazo		9.012,00	8.920,62
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		22.222,20	22.222,24
Préstamos y créditos a empresas	Nota 9	22.222,20	22.222,24
Deudores por comisiones y otros ingresos de explotación	Notas 9 y 14	50.767,81	35.886,50
ACTIVO NO CORRIENTE		1.012.846,17	1.245.725,40
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	960,00	238.520,00
Instrumentos de patrimonio			
De otras entidades		960,00	238.520,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.003.202,51	995.682,71
Instrumentos de Patrimonio	Nota 10	973.460,51	973.460,51
Préstamos y créditos a empresas	Nota 9	29.742,00	22.222,20
Inmovilizado material	Nota 7	6.296,00	8.214,15
Inmovilizado intangible	Nota 6	2.387,66	3.308,54
TOTAL ACTIVO		3.848.736,30	1.603.216,38

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE 2021
 (Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
PASIVO CORRIENTE		48.306,25	33.442,49
Acreeedores y cuentas a pagar	Notas 11 y 14	47.811,67	33.442,49
Deudas a corto plazo	Nota 11	494,58	-
PATRIMONIO NETO		3.800.430,05	1.569.773,89
Fondos reembolsables	Nota 13	3.797.430,05	1.569.773,89
Capital		4.049.532,00	2.932.939,07
Escriturado		4.049.532,00	2.932.939,07
Reservas		127.835,13	332.820,16
Legal y estatutarias		127.835,13	127.835,13
Otras reservas		-	204.985,03
Resultados de ejercicios anteriores		(101,24)	(665.943,37)
Resultado del ejercicio		(379.835,84)	(1.030.041,97)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.000,00	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.848.736,30	1.603.216,38
CUENTAS DE ORDEN		31/12/2022	31/12/2021
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		8.232.439,58	8.983.805,07
Pérdidas fiscales a compensar	Nota 14	4.073.286,14	3.715.388,95
Plusvalías latentes (netas del efecto impositivo)	Nota 9	4.159.153,44	5.268.416,12
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		8.232.439,58	8.983.805,07

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2.022	2.021
Ingresos financieros	Nota 16a	995,10	7.840,25
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		995,10	7.840,25
Resultado y variaciones del valor razonable de la cartera de Inversiones Financieras	Nota 9	(21.938,65)	(693.686,63)
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(21.938,65)	(693.686,63)
Otros Resultados de explotación		334,90	3.491,10
Comisiones y otros ingresos recibidos			
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	3.332,82
Otras comisiones e ingresos		334,90	158,28
MARGEN BRUTO		(20.608,65)	(682.355,28)
Gastos de Personal	Nota 16c	(188.562,69)	(212.359,16)
Otros gastos de explotación	Nota 16b	(167.825,47)	(132.946,52)
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	(2.839,03)	(2.381,01)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		(379.835,84)	(1.030.041,97)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(379.835,84)	(1.030.041,97)
Impuestos sobre beneficios	Nota 14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(379.835,84)	(1.030.041,97)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2022 Y 2021
 (Expresado en euros)

	2022	2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(379.835,84)	(1.030.041,97)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	3.000,00	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.000,00	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(376.835,84)	(1.030.041,97)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021
(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados el ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones	Total
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	2.932.939,07	332.820,16	(482.400,48)	(183.542,89)	-	2.599.815,86
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.030.041,97)	-	(1.030.041,97)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(183.542,89)	183.542,89	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(183.542,89)	183.542,89	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	2.932.939,07	332.820,16	(665.943,37)	(1.030.041,97)	-	1.569.773,89
Ajustes por cambios de criterio 2021	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	2.932.939,07	332.820,16	(665.943,37)	(1.030.041,97)	-	1.569.773,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(379.835,84)	3.000,00	(376.835,84)
Operaciones con socios o propietarios	1.116.592,93	(204.985,03)	1.695.884,10	-	-	2.607.492,00
Aumentos de capital	2.607.492,00	-	-	-	-	2.607.492,00
Reducciones de capital	(1.490.899,07)	(204.985,03)	1.695.884,10	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1.030.041,97)	1.030.041,97	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(1.030.041,97)	1.030.041,97	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	4.049.532,00	127.835,13	(101,24)	(379.835,84)	3.000,00	3.800.430,05

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021
 (Expresados en euros)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(379.835,84)	(1.030.041,97)
Ajustes al resultado	19.505,71	692.724,93
Amortizaciones de inmovilizado	2.839,03	2.381,01
Correcciones valorativas por deterioro	16.666,68	690.343,92
Cambios en el capital corriente	(108,93)	(8.072,43)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(14.881,31)	(13.975,84)
Otros activos corrientes	(91,38)	(2.472,60)
Acreedores y otras cuentas a pagar	14.863,76	8.376,01
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(360.439,06)	(345.389,47)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(29.742,00)	(108.368,52)
Empresas del Grupo y asociadas	(29.742,00)	-
Otros activos financieros	-	(100.003,00)
Inmovilizado intangible	-	(3.204,60)
Inmovilizado material	-	(5.160,92)
Cobros por desinversiones	243.115,56	5.903,32
Inmovilizado material	-	-
Empresas del Grupo y asociadas	243.115,56	5.903,32
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	213.373,56	(102.465,20)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	2.610.492,00	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	2.607.492,00	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.000,00	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	2.610.492,00	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.463.426,50	(447.854,67)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	290.461,62	738.316,29
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	2.753.888,12	290.461,62

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas.

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

UNIRISCO GALICIA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida el 31 de noviembre de 2000, por tiempo indefinido, bajo la denominación social de UNIRISCO GALICIA. Sociedad de Capital Riesgo, S.A. modificando su denominación añadiendo a su denominación "Régimen Común, S.A." como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 25/2005, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, modificando posteriormente su denominación, el 2 de junio de 2014, por adaptación normativa y cambiando su denominación por la actual en fecha 25 de marzo de 2015 como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Su domicilio social actual se encuentra en Santiago de Compostela, Edificio EMPRENDIA - Campus Vida.

La Sociedad está inscrita con el número 53 en el Registro Administrativo de Sociedades de capital-riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, que en el momento de la toma de participación no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente en Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Para el desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en éste último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente de obligatorio de inversión.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio comenzado el 1 de enero de 2022 y terminado el 31 de diciembre de 2022, se indicará para simplificar "ejercicio 2022".

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad (tal y como se detalla en la hoja de formulación de cuentas anuales e informe de gestión), se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales, por la vigente Ley de Sociedades de Capital, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las sociedades de capital riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje, podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la Sociedad, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. Se entenderán incluidas dentro de este coeficiente, las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos. En caso de que la Sociedad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- durante los primeros tres años a partir de la constitución de la Sociedad, y/o
- durante veinticuatro meses, desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre que no existiese incumplimiento previo.
- durante los tres años siguientes a una nueva ampliación de capital con aportación de nuevos recursos a la Sociedad.

El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:

- Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.

- Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
- Efectivo.
- Préstamos participativos.
- Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.
- Hasta el 20% de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad cumple con el coeficiente de inversión.

Conforme a lo establecido en la Ley 22/2014, la Sociedad no puede invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Que los estatutos o reglamentos contemplen estas inversiones.
- Que la entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.
- Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, así como con lo dispuestos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aplicando las modificaciones aprobadas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 2 de junio de 2022.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa de los activos financieros implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales del mercado, análisis histórico de los incumplimientos de compromisos de recompra e insolvencias y evolución del valor razonable de los activos financieros. Estas estimaciones son aún más complejas cuando la contraparte es una persona física, o cuando son varias personas físicas o jurídicas, de forma solidaria o subsidiaria, como ocurre en un elevado número de participaciones con pacto de recompra. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un determinado activo financiero.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores se han calculado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos futuros obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente. Los Administradores han formulado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continúa.

En este sentido, debido fundamentalmente a las pérdidas incurridas en el ejercicio 2021, el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 era inferior a las dos terceras partes del capital social, por lo que la Sociedad se encontraba en causa de disolución, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital. Con el objetivo de restablecer el equilibrio patrimonial, con fecha 19 de enero de 2022 el Consejo de Administración acordó iniciar los trámites para llevar a cabo una reducción del capital social desistada a compensar pérdidas.

De este manera, la Junta General de accionistas, en fecha 2 de junio de 2022, acordó realizar la compensación de pérdidas con cargo a reservas por importe de 204.985,03 euros, y posterior reducción de capital por importe de 1.490.899,07 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la Sociedad para compensar dichas pérdidas.

Posteriormente, con fecha de 14 de julio de 2022, se acordó llevar a cabo una ampliación de capital, elevada a público con fecha de 22 de diciembre de 2022 por importe de 2.499.930,00 euros. Tras esta, se realizó una segunda ampliación de capital tal y como se indica en la Nota13.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022 las correspondientes al ejercicio anterior, que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Cambios en Criterios Contables

No se han producido cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2022 y 2021, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2.022	2.021
Base de reparto	(379.835,84)	(1.030.041,97)
Resultado obtenido en el ejercicio	(379.835,84)	(1.030.041,97)
Aplicación a:		
Resultado negativo de ejercicios anteriores	(379.835,84)	(1.030.041,97)
	(379.835,84)	(1.030.041,97)

Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad así como por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las posteriores modificaciones emitidas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, amortizándose linealmente durante el periodo de cuatro años en el que está prevista su utilización.

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iii) Vida útil y Amortizaciones

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos, se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un periodo de 4 años.

A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual. La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

b) Inmovilizado material**(i) Reconocimiento inicial.**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Costes posteriores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iii) Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal en los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Porcentaje anual	Años de vida útil Estimados
Equipos para procesos de información	25%	4
Mobiliario	10%	10
Otro Inmovilizado	10%	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonables menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y cuentas a cobrar

- 1) Valoración inicial: los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- 2) Valoración posterior: la valoración posterior de los activos financieros considerados como préstamos y partidas a cobrar se hará a su coste amortizado tal y como se define en la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- 3) Con la frecuencia que corresponde de acuerdo con la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV, y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo incluido en esta categoría se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Activos financieros disponibles para la venta

La Sociedad clasifica en esta categoría la adquisición de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en el resto de categorías de activos financieros.

- 1) Valoración inicial: los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- 2) Valoración posterior: con la frecuencia que corresponda de acuerdo con la normativa de aplicación, se calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

La Sociedad sólo reclasifica las inversiones clasificadas en esta categoría a disponibles para la venta, como resultado de un cambio en la intención o en la capacidad para mantenerlas. En la fecha de reclasificación las inversiones se valoran a su valor razonable y la diferencia con el valor contable, se registra siguiendo los criterios expuestos para activos financieros disponibles para la venta. En la reclasificación de un activo financiero disponible para la venta a inversiones a vencimiento, el valor contable del mismo en esa fecha se convierte en el nuevo coste amortizado y cualquier importe diferido en patrimonio neto se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo.

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance, de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

En relación con las plusvalías latentes se distinguirán las siguientes:

- a) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración
- b) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto, se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido si no se hubiera registrado el deterioro. Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia.

Adicionalmente, también se considerarán aquellas inversiones correspondientes a entidades, que teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo serán aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

Inversiones disponibles para la venta

Son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor. Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocido y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable teniendo en consideración lo mencionado a continuación:

a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En aquellos casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables.

No obstante lo anterior, se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el órgano de administración de la Sociedad. Asimismo se tienen en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada, para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

La Sociedad posee participaciones en empresas con fecha preestablecida de salida y a un precio predeterminado (no fijo) en función de la evolución de determinadas variables financieras de la sociedad participada. La evolución de dichas variables financieras es revisada periódicamente y aprobada por el Consejo de Administración. En estos casos, la Sociedad ha tenido en cuenta estos acuerdos de cara al análisis del deterioro.

Para las sociedades participadas por la Sociedad que tengan compromisos de recompra a un precio mínimo garantizado, este valor es considerado el importe recuperable de las citadas inversiones de cara al análisis de su deterioro.

b) Inversiones en capital-inicio

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en la mencionada letra a).

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

e) **Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

g) Provisiones y contingencias

En la formulación de las Cuentas Anuales los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

h) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

La Sociedad realiza sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los miembros del Consejo de Administración consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión del despido.

j) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, en su caso, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y otros conceptos requeridos por la mencionada circular. Las presentes cuentas anuales recogen las pérdidas fiscales pendientes de compensación, así como las plusvalías latentes en inversiones financieras netas de efecto impositivo, calculadas teniendo en consideración el valor contable de las inversiones y su valor razonable, calculado este tomando en consideración diversas metodologías de valoración comúnmente aceptadas.

k) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. POLÍTICA Y GESTION DE RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y de las inversiones propias de su actividad y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de los valores representativos de deuda así como de depósitos e imposiciones a plazo fijo. El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, excepto las adquisiciones temporales de activos o las imposiciones a plazo fijo.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2022, es el siguiente:

	01/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2022
Coste:					
Patentes, licencias y marcas	714,70	-	-	-	714,70
Aplicaciones informáticas	3.195,16	-	-	-	3.195,16
	3.909,86	-	-	-	3.909,86
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(601,32)	(920,88)	-	-	(1.522,20)
	(601,32)	(920,88)	-	-	(1.522,20)
Inmovilizado Intangible, Neto	3.308,54	(920,88)	-	-	2.387,66

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2021, es el siguiente:

	01/01/2021	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2021
Coste:					
Patentes, licencias y marcas	208,26	506,44	-	-	714,70
Aplicaciones informáticas	10.078,62	3.195,16	(10.078,62)	-	3.195,16
	10.286,88	3.701,60	(10.078,62)	-	3.909,86
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(10.078,62)	(601,32)	10.078,62	-	(601,32)
	(10.078,62)	(601,32)	10.078,62	-	(601,32)
Inmovilizado Intangible, Neto	208,26	3.100,28	-	-	3.308,54

Las altas del ejercicio 2021 corresponden fundamentalmente al desarrollo de una página web, mientras que las bajas corresponden a aplicaciones informáticas totalmente amortizadas.

A 31 de diciembre de 2022 no existen elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados, del mismo modo que a 31 de diciembre de 2021.

NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2022, es el siguiente:

	01/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2022
Coste:					
Equipos para procesos de información	7.682,89	-	-	-	7.682,89
Mobiliario	5.212,67	-	-	-	5.212,67
Otro inmovilizado material	661,04	-	-	-	661,04
	13.556,60	-	-	-	13.556,60
Amortización acumulada:					
Equipos para procesos de información	(870,32)	(1.703,52)	-	-	(2.573,84)
Mobiliario	(3.775,65)	(214,63)	-	-	(3.990,28)
Otro inmovilizado material	(696,48)	-	-	-	(696,48)
	(5.342,45)	(1.918,15)	-	-	(7.260,60)
Inmovilizado Material, Neto	8.214,15	(1.918,15)	-	-	6.296,00

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021, es el siguiente:

	01/01/2021	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2021
Coste:					
Equipos para procesos de información	6.394,87	3.010,92	-	-	9.405,79
Mobiliario	2.201,75	2.150,00	(861,98)	-	3.489,77
Otro inmovilizado material	661,04	-	-	-	661,04
	9.257,66	5.160,92	(861,98)	-	13.556,60
Amortización acumulada:					
Equipos para procesos de información	(1.561,95)	(1.573,90)	-	-	(3.135,85)
Mobiliario	(2.201,75)	(170,35)	861,98	-	(1.510,12)
Otro inmovilizado material	(661,04)	(35,44)	-	-	(696,48)
	(4.424,74)	(1.779,69)	861,98	-	(5.342,45)
Inmovilizado Material, Neto	4.832,92	3.381,23	-	-	8.214,15

Las altas del ejercicio 2021 corresponden fundamentalmente a adquisiciones de equipos informáticos y mobiliario. Por otro lado, las bajas corresponden a mobiliario

Al 31 de diciembre de 2022 existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 4.351 euros (4.351 euros al 31 de diciembre de 2021).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad es arrendataria del inmueble en el que desarrolla su actividad, situado en el Edificio Emprendia módulo P2-C1 en Santiago de Compostela, el cual es propiedad de la Universidad de Santiago de Compostela. El contrato de arrendamiento fue renovado con fecha 1 de noviembre de 2020, por un periodo adicional de 3 años.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos durante el ejercicio asciende a 12.154,80 euros (12.154,80 euros durante el ejercicio 2021).

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, sin incluir las Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (véase Nota 10), por categorías, es el siguiente:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Créditos y partidas a cobrar	-	-	29.742,00	22.222,20	29.742,00	22.222,20
Participaciones	-	237.560,00	-	-	-	237.560,00
Activos disponibles para la venta	960,00	960,00	-	-	960,00	960,00
Total	960,00	238.520,00	29.742,00	22.222,20	30.702,00	260.742,20

El detalle de los activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, Derivados y otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 9.2)	-	-	2.753.888,12	290.461,62	2.753.888,12	290.461,62
Créditos y partidas a cobrar (nota 9.3)	-	-	22.334,12	32.878,09	22.334,12	32.878,09
Total	-	-	2.776.222,24	323.339,71	2.776.222,24	323.339,71

9.1) Instrumentos de patrimonio

La clasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio es la siguiente:

	2022	2021
Participaciones en capital inicio	-	-
Participaciones en capital desarrollo	-	237.560,00
Total	-	237.560,00

El movimiento durante 2022 de las participaciones por categorías es como sigue:

	31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2022
Participaciones en capital Desarrollo					
Nanogap Sub Nm Powder, S.A.	801.625,13	-	(801.625,13)	-	-
Provisiones por deterioro	(564.065,13)	-	564.065,13	-	-
Total Participaciones en capital Desarrollo	237.560,00	-	(237.560,00)	-	-
Participaciones en capital Inicio					
Total Participaciones en capital Inicio	-	-	-	-	-
TOTAL	237.560,00	-	(237.560,00)	-	-

Durante el ejercicio 2022 se ha realizado la venta de la participación en Nanogap, por un importe equivalente al valor neto contable, por lo que dicha operación no ha generado resultado alguno.

El movimiento durante 2021 de las participaciones por categorías es como sigue:

	01/01/2021	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2021
Participaciones en capital Desarrollo					
Nanogap Sub Nm Powder, S.A.	-	-	-	801.625,13	801.625,13
Provisiones por deterioro	-	-	-	(564.065,13)	(564.065,13)
Total Participaciones en capital Desarrollo	-	-	-	237.560,00	237.560,00
Participaciones en capital Inicio					
Total Participaciones en capital Inicio	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	237.560,00	237.560,00

Durante el ejercicio 2021 se registró el traspaso de la participación de Nanogap, anteriormente clasificada como entidad asociada, a una cuenta de inversiones financieras en instrumentos de patrimonio, tras la salida del Consejo de Administración de Nanogap por parte de la Sociedad. Asimismo, se ha registrado un deterioro de 564.065,13 euros en dicha participación, registrándola a valor razonable en base a las evidencias disponibles.

9.2) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Cuentas corrientes	2.753.834,04	290.399,89
Caja	54,08	61,73
Total	2.753.888,12	290.461,62

9.3) Créditos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2022		Saldo a 31/12/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos y otros deudores				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	111,92	-	111,91
Deudores empresas del grupo y asociadas (nota 18)	-	5.271,97	-	10.543,94
Deterioro de valor (nota 18)	-	(5.271,97)	-	-
Total créditos y otros deudores	-	111,92	-	10.655,85
Inversiones financieras				
Créditos con empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	29.742,00	38.888,88	22.222,20	22.222,24
Créditos a otras entidades	9.615,44	116.613,64	48.076,96	81.266,98
Deterioro de valor (Nota 18)	(9.615,44)	(133.280,32)	(48.076,96)	(81.266,98)
Total créditos por inversiones financieras	29.742,00	22.222,20	22.222,20	22.222,24
Total	29.742,00	22.334,12	22.222,20	32.878,09

El epígrafe de Créditos a otras entidades recoge un préstamo concedido por la Sociedad a la empresa Imagames, S.L. en mayo de 2018. Dicho préstamo devengaba intereses al tipo del EURIBOR a un año más un diferencial del 5% y fue deteriorado en su totalidad en el ejercicio 2021.

El movimiento de la corrección de valor de este epígrafe del balance de los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	2022	2021
Saldo al inicio	129.343,94	166.993,56
Dotaciones	21.938,65	129.343,94
Reversiones	-	-
Cancelación de saldos	(3.114,86)	(166.993,56)
Traspasos	-	-
Saldo a cierre	148.167,73	129.343,94
Saldo a cierre	148.167,73	129.343,94

Las dotaciones del ejercicio 2022 corresponden al deterioro de créditos vencidos con la entidad participada Taste Lab, S.L.. La cancelación del ejercicio 2021 se corresponde con el deterioro del crédito registrado con Centauri Biotech, S.L. a 31 de diciembre de 2020 por haberse producido la extinción definitiva de dicha sociedad durante el ejercicio 2021.

Las dotaciones del ejercicio 2021 corresponden al deterioro del principal e intereses del préstamo concedido a Imagames en mayo de 2018.

9.4) Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5 años	Total
Créditos y partidas a cobrar:	22.334,12	29.742,00	-	-	-	-	52.076,12
Inversiones financieras con empresas del grupo y asociadas (nota 18.1)	22.222,20	29.742,00	-	-	-	-	51.964,20
Inversiones financieras con otras entidades	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y otros deudores	111,92	-	-	-	-	-	111,92
Total	22.334,12	29.742,00	-	-	-	-	52.076,12

El vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

	Vencimiento años					Más de 5 años	Total
	2022	2023	2024	2025	2026		
Inversiones financieras con empresas del grupo y asociadas (nota 18.1)	22.222,24	22.222,20	-	-	-	-	44.444,44
Créditos y otros deudores	10.655,85	-	-	-	-	-	10.655,85
Total	32.878,09	22.222,20	-	-	-	-	55.100,29

(b) Créditos a empresas asociadas

Créditos a empresas asociadas recoge préstamos participativos concedidos por la Sociedad a sus participadas. El tipo de interés aplicable a los mencionados préstamos se compone de un tramo no participativo, que se fija con base a un tipo fijo o en base al EURIBOR más un diferencial y un tramo participativo, que se establece en función de los ingresos brutos de la empresa asociada del ejercicio anterior cerrado.

El detalle de las características principales de los créditos al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

Sociedad	Interés	Vencimiento	Importe Inicial	Deterioro	No Corriente	Corriente
Oncostellae	4,00%	2.024	29.742,00	-	29.742,00	-
Taste Lab, S.L.	3,75%	2.023	50.000,00	(16.666,68)	-	38.888,88
Intereses					-	-
Deterioro					-	(16.666,68)
Total			79.742,00	(16.666,68)	29.742,00	22.222,20

Durante el ejercicio 2022 se concedió un préstamo participativo convertible a la entidad participada Oncostellae, S.L., por importe de 29.742 euros y cuyo vencimiento tiene lugar en 2024. Los préstamos participativos devengaron intereses al 3,75% durante el ejercicio 2022 por importe de 981,67 euros.

El detalle de las características principales de los créditos al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Sociedad	Interés	Vencimiento	Importe Inicial	No Corriente	Corriente
Taste Lab, S.L.	3,75%	2.023	50.000,00	22.222,20	22.222,24
Intereses				-	-
Deterioro				-	-
Total			50.000,00	22.222,20	22.222,24

Los préstamos participativos devengaron intereses al 4% durante el ejercicio 2021 por importe de 1.628,30 euros.

(c) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, en su caso, las plusvalías latentes en las participaciones en capital determinadas por comparación entre el coste de la inversión con su valor razonable calculado de acuerdo con lo dispuesto en la nota 4 d).

Se detalla a continuación su desglose:

Sociedad	2022	2021
Appentra Solutions, S.L.	1.708.561,80	1.708.561,80
Oncostellae, S.L.	155.073,50	125.836,18
Palo Biofarma, S.L.	1.081.330,45	1.081.330,45
Situm Technologies, S.L.	1.214.187,69	1.214.187,69
Taste Lab, S.L.	-	1.138.500,00
Total	4.159.153,44	5.268.416,12

NOTA 10. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (instrumentos de patrimonio) es como sigue:

	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio				
Participaciones	973.460,51	-	973.460,51	-
Total	973.460,51	-	973.460,51	-

a) Instrumentos de patrimonio.

La clasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas es la siguiente:

	2022	2021
Participaciones en capital inicio	100.003,00	150.002,95
Participaciones en capital desarrollo	873.457,51	823.457,56
Total	973.460,51	973.460,51

El movimiento durante 2022 de las participaciones por categorías es como sigue:

	31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2022
Participaciones en capital Desarrollo					
Palo Biofarma, S.L.	19.247,02	-	-	-	19.247,02
Situm Technologies, S.L.	294.097,79	-	-	-	294.097,79
Taste Lab, S.L.	100.000,00	-	-	-	100.000,00
Oncostellae, S.L.	185.112,75	-	-	-	185.112,75
Appentra Solutions, S.L.	225.000,00	-	-	-	225.000,00
Ancora Mobile, S.L.	-	-	-	49.999,95	49.999,95
Total Participaciones en capital Desarrollo	823.457,56	-	-	49.999,95	873.457,51
Participaciones en capital Inicio					
Ancora Mobile, S.L.	49.999,95	-	-	(49.999,95)	-
Inverbis Analytics, S.L.	100.003,00	-	-	-	100.003,00
Total Participaciones en capital Inicio	150.002,95	-	-	(49.999,95)	100.003,00
TOTAL	973.460,51	-	-	-	973.460,51

La información relativa a las participaciones en empresas asociadas se presenta en los Anexos I y II.

El movimiento durante 2021 de las participaciones por categorías fue como sigue:

	01/01/2021	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2021
Participaciones en capital Desarrollo					
Palo Biofarma, S.L.	19.247,02	-	-	-	19.247,02
Situm Technologies, S.L.	294.097,79	-	-	-	294.097,79
Centauri Biotech, S.L.	175.000,00	-	(175.000,00)	-	-
Nanogap Sub Nm Powder, S.A.	801.625,13	-	-	(801.625,13)	-
Taste Lab, S.L.	100.000,00	-	-	-	100.000,00
Oncostellae, S.L.	185.112,75	-	-	-	185.112,75
Appentra Solutions, S.L.	-	-	-	225.000,00	225.000,00
Provisiones por deterioro	(175.000,00)	(564.065,13)	175.000,00	564.065,13	-
Total Participaciones en capital Desarrollo	1.400.082,69	(564.065,13)	-	(12.560,00)	823.457,56
Participaciones en capital Inicio					
Ancora Mobile, S.L.	49.999,95	-	-	-	49.999,95
Inverbis Analytics, S.L.	-	100.003,00	-	-	100.003,00
Appentra Solutions, S.L.	225.000,00	-	-	(225.000,00)	-
Total Participaciones en capital Inicio	274.999,95	100.003,00	-	(225.000,00)	150.002,95
TOTAL	1.675.082,64	(464.062,13)	-	(237.560,00)	973.460,51

Durante el ejercicio 2021 se produjeron las siguientes operaciones:

- Entrada en el capital de Inverbis Analytics, S.L. por importe de 100 mil euros a través de una ampliación de capital.
- Deterioro de la inversión financiera en Nanogap hasta su valor razonable en base a las últimas evidencias disponibles.
- Reclasificación a inversiones financieras de la inversión en Nanogap.
- Baja definitiva de las inversiones en Centauri, por importe de 175.000 euros, las cuales se encontraban totalmente deterioradas.

NOTA 11. PASIVOS FINANCIEROS**11.1) Débitos y partidas a pagar**

Su detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indica a continuación, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Débitos y partidas a pagar	494,58	-	36.875,53	19.998,95	37.370,11	19.998,95
Total	494,58	-	36.875,53	19.998,95	37.370,11	19.998,95

11.2) Otra información relativa a pasivos financieros**a) Clasificación por vencimientos**

Al cierre del ejercicio todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

**NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO
EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA.
“DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE**

Conforme a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 3/2013, que modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

CUADRO LEY 31/2014		2022	2021
		Días	Días
Periodo Medio de pago a proveedores		27	1
Ratio de operaciones pagadas		27	23
Ratio de operaciones pendientes de pago		22	2
		Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados		183.040	155.779
Total pagos pendientes		15.183	9.614

Adicionalmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 9.Dos de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se informa de lo siguiente:

CUADRO LEY 18/2022	2022	2021
	Días	Días
Valumen Monetario pagado	177.738,18	155.778,99
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	97%	100%
Número de facturas pagadas	311	289
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	99%	100%

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

A 31 de diciembre de 2021 el patrimonio neto de la Sociedad era de 1.569.773,89 euros, siendo este importe inferior a las dos terceras partes del capital social, por lo que la Sociedad se encontraba en situación de desequilibrio patrimonial, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital.

En este sentido, con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial, con fecha de 19 de enero de 2022 el Consdejo de Administración acordó iniciar los trámites con la finalidad de llevar a cabo una reducción del Capital Social destinada a compensar pérdidas.

En consecuencia, con fecha de 10 de junio de 2022 se realizó una reducción de capital para compensación de pérdidas por importe de 1.490.899,07 euros, de tal modo que el Capital Social pasó de tener un importe de 2.932.939,07 a 1.442.040 euros, compuestos por 2.440 acciones de 591 euros de valor nominal, y las pérdidas quedaron reducidas al importe de 101,24 euros.

Posteriormente, se acordaron dos ampliaciones de capital totalmente suscritas y desembolsadas. La primera ampliación con fecha 22 de diciembre de 2022 por la que se amplió capital por importe de 2.499.930,00 euros, correspondientes a 4.230 acciones de 591 euros de valor nominal. Por otro lado, se realizó una segunda ampliación con fecha 30 de diciembre de 2022 por importe de 107.562,00 euros, compuestos por 182 acciones de 591 euros de valor nominal.

13.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social estaba representado por 6.852 acciones de 591 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas quedando el capital social fijado en 4.049.532 euros.

El detalle de los accionistas al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Sociedad	Euros	Porcentaje de Participación
ABANCA Corporación Industrial y Empresarial, S.L.	1.163.679,00	28,74%
Sociedade Xestora de Intereses da Universidade de Santiago de Compostela, S.L.	650.100,00	16,05%
Hijos de Rivera, S.A.	394.197,00	9,73%
Industria de Diseño Textil, S.A., Inditex	394.197,00	9,73%
Constructora San José, S.A.	394.197,00	9,73%
Mountain View Invest, S.L.U.	202.713,00	5,01%
Inversiones Capital Global, S.A.U.	177.300,00	4,38%
Consortio de la Zona Franca de Vigo	177.300,00	4,38%
Ver IV Proyectos, S.L.	155.433,00	3,84%
Universidade da Coruña	143.022,00	3,53%
Universidade de Vigo	59.100,00	1,46%
Alfonso García López, S.A.	50.235,00	1,24%
Banco BPI, S.A.	47.280,00	1,17%
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	40.779,00	1,01%
TOTAL	4.049.532,00	100%

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social estaba representado por 2.440 acciones de 1.202,02 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, resultando el capital social fijado en 2.932.939,07 euros.

El detalle de los accionistas al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Sociedad	Euros	Porcentaje de Participación
ABANCA Corporación Industrial y Empresarial, S.L.	721.214,53	24,59%
Sociedade Xestora de Intereses da Universidade de Santiago de Compostela, S.L.	588.991,86	20,08%
Constructora San José, S.A.	468.789,44	15,98%
Inversiones Capital Global, S.A.U.	360.607,26	12,30%
Consortio de la Zona Franca de Vigo	360.607,26	12,30%
Industria de Diseño Textil, S.A., Inditex	180.303,63	6,15%
Universidade de Vigo	120.202,42	4,10%
Banco BPI, S.A.	96.161,94	3,28%
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	30.050,61	1,02%
Universidade da Coruña	6.010,12	0,20%
TOTAL	2.932.939,07	100%

13.2) Reservas**a) Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2022, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad disponía de reservas voluntarias por importe de 204.985,03 euros, las cuales eran de libre disposición y se destinaron a la compensación de pérdidas durante el ejercicio 2022.

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente, en euros:

	31/12/2022		31/12/2021	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	49.607,31	-	22.890,93	-
Retenciones por IRPF	-	6.298,84	-	6.881,15
Devolución de impuestos	1.048,58	-	2.339,72	-
Activo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	4.637,30	-	6.562,39
TOTAL	50.655,89	10.936,14	25.230,65	13.443,54

Situación fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación para los cuatro últimos años, excepto para el Impuesto sobre Sociedades, que se encuentra abierto a inspección desde el ejercicio 2018.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, la Sociedad goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

a) Impuesto sobre Sociedades

Exención del 99% de las rentas que obtenga la Sociedad como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación.

Deducción del 100% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en la normativa fiscal vigente, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección: En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022 es la siguiente:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			(379.835,84)
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Efecto neto</i>
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes:	-	-	-
Diferencias temporarias:	21.938,65	-	21.938,65
Base imponible (resultado fiscal)			(357.897,19)

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021 es la siguiente:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			(1.030.041,97)
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes:	-	-	-
Diferencias temporarias:	564.292,69	-	564.292,69
Base imponible (resultado fiscal)			(465.749,28)

Las diferencias temporarias correspondían con los deterioros aplicados a la participación en Nanogap.

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

La Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar en próximos ejercicios que no han sido registrados, según el siguiente detalle:

Año de origen	Euros
2002	54.026
2003	162.829
2004	127.698
2006	46.459
2008	41.607
2009	54.189
2010	142.094
2011	84.756
2012	120.175
2013	219.372
2014	100.629
2015	163.822
2016	472.772
2017	209.767
2018	870.514
2019	204.009
2020	174.921
2021	465.749
2022 (*)	357.897
(*) estimado	
	4.073.286

Por otro lado, la Sociedad tampoco ha reconocido como activo por impuesto diferido el efecto de las deducciones por doble imposición interna, cuyos importes son como sigue:

Año de origen	Euros
2014	20.783
	20.873

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

Concepto	2022	2021
Ingresos financieros		
Ingresos financieros por dividendos en empresas asociadas (Nota 18)	13,43	30,57
Intereses por préstamos en empresas asociadas (Nota 18)	981,67	1.628,30
De valores negociables y de créditos de terceros	-	6.181,38
TOTAL	995,10	7.840,25

b) Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el que se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
Gastos en investigación y desarrollo	-	617,96
Arrendamientos y cánones	12.886,15	12.154,80
Reparaciones y conservación	1.754,08	1.025,94
Servicios de profesionales independientes	94.896,18	69.313,26
Transportes	-	303,43
Primas de seguros	11.109,77	8.088,08
Servicios bancarios y similares	374,17	1.807,41
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.788,68	7.927,25
Suministros	123,62	-
Otros servicios	40.700,43	23.955,84
Ajustes negativos en IVA de activo	-	7.103,46
Otras pérdidas en gestión corriente	307,84	649,09
Otros tributos	884,55	-
Total otros gastos de explotación	167.825,47	132.946,52

c) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Sueldos y salarios	148.888,97	131.137,15
Indemnizaciones	-	43.239,73
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	37.667,96	37.067,44
Otros gastos sociales	2.005,76	914,84
Total	188.562,69	212.359,16

La Sociedad no ha realizado aportaciones a planes de pensiones ni a planes de prestaciones definidas.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**18.1) Saldos entre partes vinculadas**

Los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indican a continuación, en euros:

Concepto	2022	2021
Inversiones en empresas del grupo y asoc. en instrumentos patrimonio (Nota 10)	973.460,51	973.460,51
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 9.3)	51.964,20	44.444,44
Deudores empresas del grupo y asociadas (Nota 9.3)	-	10.543,94
TOTAL	1.025.424,71	1.028.448,89

El detalle de los créditos y deudores por sociedad, a 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Concepto	Deudores empresas del grupo y asociadas	Créditos a empresas del grupo y asociadas
Oncostellae, S.L.	-	29.742,00
Taste Lab, S.L.	5.271,97	38.888,88
Deterioro (Taste Lab, S.L.)	(5.271,97)	(16.666,68)
TOTAL	-	51.964,20

18.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Concepto	2022	2021
Ingresos financieros		
Ingresos financieros por dividendos en empresas asociadas (Nota 18)	13,43	30,57
Intereses por préstamos en empresas asociadas (Nota 18)	981,67	1.628,30
De valores negociables y de créditos de terceros	-	-
TOTAL	995,10	1.658,87

Los servicios efectuados por la Sociedad derivan de contratos de prestación de servicios suscritos entre ésta y las sociedades participadas en el que la primera, a través de sus propios medios materiales y personales, viene prestando principalmente servicios de asesoramiento y apoyo a la función general.

NOTA 19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

En 2022 se ha devengado retribución por ejercicio de alta dirección de la Sociedad por importe de 120.198,34 euros (99.659,47 en 2021). A 31 de diciembre de 2022 los saldos acreedores mantenidos con la Alta dirección en concepto de salarios y otras retribuciones pendientes de pago ascienden a 13.350 euros. Asimismo, la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos con antiguos o actuales miembros del Comité de Dirección (o de la Dirección) ni obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida.

En el ejercicio 2022 la Sociedad ha devengado 8.453,68 euros referentes a primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo (7.843,20 euros en el ejercicio 2021).

Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022 y 2021, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2022	2021
Directivos	2	2
Técnicos y titulados superiores	1	1
Total	3	3

La distribución del personal de la Sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	9	2	11	9	2	11
Directivos	1	1	2	1	1	2
Técnicos y titulados superiores	1	-	1	-	1	1
Total personal al término del ejercicio	11	3	14	10	4	14

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene personal contratado con minusvalía igual o superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ha ascendido a 6.400 euros (6.090 euros el ejercicio anterior). En el ejercicio 2022 se han devengado honorarios por otros servicios por valor de 1.000 euros (7.000 euros en el ejercicio anterior).

ANEXO I

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Información relativa a Empresas Asociadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021

<u>Nombre</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Actividad</u>	<u>Auditor (2021)</u>	<u>% de participación</u>	
				<u>2022</u>	<u>2021</u>
Situm Technologies, S.L.	Edificio EMPRENDIA- Campus Vida 15782, SANTIAGO DE COMPOSTELA (A Coruña) Calle Lope Gómez de Marzoa, s/n	Ingeniería informática	BDO Auditores	16,36%	16,36%
Oncostellae, S.L.	15705 SANTIAGO DE COMPOSTELA A Coruña Avenida Ernest Lluch 32, TCM3, planta 4, puerta 1 08302, Mataró	Investigación, desarrollo y comercialización de productos y servicios en el ámbito del diagnóstico y tratamiento de enfermedades	Vir Audit, SLP	2,33%	2,33%
Palo Biofarma, S.L.	Barcelona Spain	Farma	Grant Thornton	0,95%	0,95%
Taste Lab, S.L.	Edificio EMPRENDIA- Campus Vida 15782, SANTIAGO DE COMPOSTELA (A Coruña)	Análisis sensorial	Audicon Auditores	25,00%	25,00%
Appentra Solutions, S.L.	Edificio Citic, Campus de Elviña s/n (A Coruña)	Desarrollo y explotación de software informático	A3M Auditores & Consultores del Noroeste	9,47%	9,47%
Ancora Mobile, S.L.	Calla Ernestina Otero 21, 1ºB 36800 REDONDELA (Pontevedra)	Programación informática	Audicon Auditores	5,00%	5,00%
Inverbis Analytics, S.L.	Edificio EMPRENDIA- Campus Vida 15782, SANTIAGO DE COMPOSTELA (A Coruña)	Desarrollo y explotación de software para optimización de procesos de negocio	Audicon Auditores	20,00%	20,00%

Este anexo forma parte integrante de la nota 10 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

ANEXO II

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

Información relativa a Empresas Asociadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

2022		Prima		Res. Neg. Ej.	Rdo del	Total Fondos		Total		Dividendos
<u>Nombre</u>	<u>Capital</u>	<u>Emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Anteriores</u>	<u>Ejercicio</u>	<u>Propios</u>	<u>Subvenciones</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Valor Neto</u>	<u>Recibidos</u>
								<u>Neto</u>	<u>en libros</u>	<u>2022</u>
Situm Technologies, S.L.(**)	92.238	3.133.080	83.436	(702.522)	(267.536)	2.338.696	806.645	3.145.340	294.098	-
Oncostellae, S.L. (**)	313.150	4.493.649	543.474	-	(117.890)	5.232.382	197.164	5.429.546	185.113	-
Palo Biofarma, S.L. (**)	400.999	3.376.004	7.483.267	(1.149.094)	721.826	10.833.002	1.005.236	11.838.238	19.247	-
Taste Lab, S.L. (**)	24.020	93.995	4.645	(89.729)	11.486	44.417	15.126	59.543	100.000	-
Appentra Solutions, S.L. (**)	222.019	1.962.981	(72.049)	(675.566)	(195.267)	1.242.117	358.499	1.242.117	225.000	-
Ancora Mobile, S.L. (**)	66.691	233.680	(2.093)	(13.954)	(28.930)	255.396	133.418	388.814	50.000	-
Inverbis Analytics, S.L. (**)	42.188	91.565	-	(15)	14.771	148.508	-	147.495	100.003	-
									973.461	

(*) Empresa extinguida

(**) Datos de 2021

2021		Prima		Res. Neg. Ej.	Rdo del	Total Fondos		Total		Dividendos
<u>Nombre</u>	<u>Capital</u>	<u>Emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Anteriores</u>	<u>Ejercicio</u>	<u>Propios</u>	<u>Subvenciones</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Valor Neto</u>	<u>Recibidos</u>
								<u>Neto</u>	<u>en libros</u>	<u>2021</u>
Situm Technologies, S.L.(**)	92.238	3.133.080	83.436	(386.110)	(316.413)	2.606.232	608.075	3.214.307	294.098	-
Centauri Biotech, S.L. (*) (**)	1.011.506	51.494	(156.510)	(1.913.311)	(95.985)	(1.102.806)	-	(1.102.806)	-	-
Oncostellae, S.L. (**)	313.150	4.493.649	483.086	-	60.387	5.350.272	271.271	5.621.543	185.113	-
Palo Biofarma, S.L. (**)	400.999	3.376.004	7.467.497	-	(1.149.094)	10.095.406	573.232	10.668.638	19.247	-
Taste Lab, S.L. (**)	24.020	93.995	3.776	(97.545)	8.684	32.931	18.559	41.490	100.000	-
Appentra Solutions, S.L. (**)	222.019	1.962.981	(72.049)	(593.334)	(82.232)	1.437.385	304.529	1.741.914	225.000	-
Ancora Mobile, S.L. (**)	66.691	233.680	(2.067)	-	(13.979)	284.326	28.375	312.701	50.000	-
Inverbis Analytics, S.L. (**)	27.000	-	-	-	(15)	26.985	-	26.985	100.003	-
									973.461	

(*) Empresa extinguida

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

UNIRISCO GALICIA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO 2022

Durante el ejercicio 2022, se han producido las siguientes operaciones de inversión y desinversión:

- Concesión de un préstamo participativo convertible a la entidad participada Oncostellae, S.L., por importe de 29.742 euros y cuyo vencimiento tiene lugar en 2024.
- Venta de la participación en Nanogap, por importe de 237.560 euros.

A 31 de diciembre de 2021 el patrimonio neto de la Sociedad era de 1.569.773,89 euros, siendo este importe inferior a las dos terceras partes del capital social, por lo que la Sociedad se encontraba en situación de desequilibrio patrimonial, de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital.

En este sentido con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial, con fecha de 19 de enero de 2022 el Consejo de Administración acordó iniciar los trámites con la finalidad de llevar a cabo una reducción del Capital Social destinada a compensar pérdidas.

En consecuencia, con fecha de 10 de junio de 2022 se realizó una reducción de capital para compensación de pérdidas, por importe de 1.490.899,07 euros, de tal modo que el Capital Social pasó de tener un importe de 2.932.939,07 a 1.442.040 euros, compuestos por 2.440 acciones de 591 euros de valor nominal, y las pérdidas quedaron reducidas al importe de 101,24 euros.

Posteriormente, se acordaron dos ampliaciones de capital totalmente suscritas y desembolsadas. La primera ampliación con fecha 22 de diciembre de 2022 por la que se amplió capital por importe de 2.499.930,00 euros, correspondientes a 4.230 acciones de 591 euros de valor nominal. Por otro lado, se realizó una segunda ampliación con fecha 30 de diciembre de 2022 por importe de 107.562,00 euros, compuestos por 182 acciones de 591 euros de valor nominal, en consecuencia, al 31 de diciembre de 2022 el capital social estaba representado por 6.852 acciones de 591 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, quedando el capital social fijado en 4.049.532 euros.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Las perspectivas de Unirisco Galicia para el año 2023 son las de continuar con el proceso de consolidación del proyecto, existiendo la posibilidad de cerrar el ciclo en algunas de la participadas mediante la desinversión total o parcial, y diversificando la cartera de inversiones.

3. POLITICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos: riesgo financiero, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo, y riesgos sociales, relativos a la gobernanza y ambientales (de forma minoritaria). El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y de las inversiones propias de su actividad y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Existe un sistema de cumplimiento normativo, evaluación continua de riesgos, un Reglamento Interno de conducta y una Unidad de Control, de la que forma parte la Dirección de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo y el equipo directivo establecen las políticas para la gestión del riesgo global incluido en el sistema de gestión de riesgos, así como para materias concretas tales como los criterios de inversiones y desinversiones.

(i) Riesgo de mercado

El objetivo principal de la política de inversiones de la Sociedad es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, excepto las adquisiciones temporales de activo o las imposiciones a plazo fijo.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2022 no se han realizado trabajos que se puedan calificar como de investigación y desarrollo, si bien la tecnología de análisis de oportunidades de inversión se mantiene en vanguardia de manera constante, sin descartar posibles desarrollos propios en el futuro.

5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

Tal como está recogido en la Política de Inversión de la Sociedad, como Sociedad enfocada en la Inversión de Impacto, solo se considera invertir en empresas o negocios que además de presentar potencial para obtener retornos financieros positivos significativos, presenten potencial de retorno de impacto social positivo.

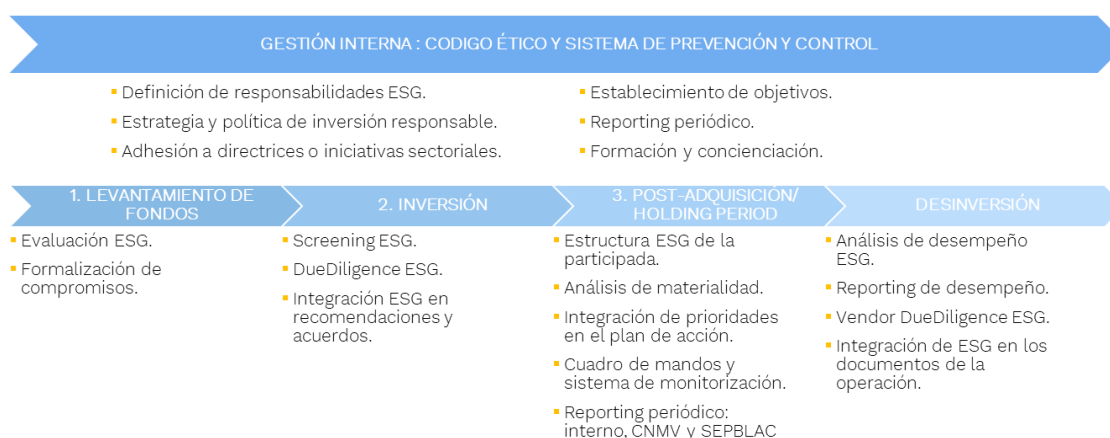
La Sociedad incorpora a los criterios de selección de inversiones criterios para evaluar el impacto social de los proyectos invertibles, y promueve la incorporación de políticas ASG entre sus participadas.

La Sociedad integra en sus decisiones de inversión criterios de Inversión Socialmente Responsable (ESG por sus siglas en inglés), y más allá de las preocupaciones estrictamente financieras considera criterios ambientales, sociales y de buen gobierno a la hora de tomar decisiones de inversión.

Los criterios ASG abarcan los siguientes aspectos:

- El factor ambiental (A): Para tomar decisiones en función de cómo afectan las actividades de las empresas al medio ambiente.
- El factor social (S): Para tener en cuenta la repercusión que tienen en la comunidad las actividades desempeñadas por la compañía, por ejemplo, en términos de diversidad, derechos humanos o cuidados sanitarios.
- El factor de gobierno (G): Que estudia el impacto que tienen los propios accionistas y la administración, y se basa en cuestiones como la estructura de los consejos de administración, los derechos de los accionistas o la transparencia, entre otros.

La Política de Inversión Responsable de la Sociedad sienta las bases de la integración de las cuestiones ASG en la toma de decisiones de inversión.



Desde la Sociedad se fomenta la inversión de impacto centrándose en aspectos ASG. Toda su trayectoria ha estado vinculada a la inversión teniendo en cuenta aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno.

Desde sus inicios se ha ayudado a crear más de 35 empresas que facturan en la actualidad más de 40 M€, así como contribuido a generar más de 450 empleos, el 80% de alta cualificación y contribuido a registrar y llevar a mercado más de 140 patentes.

En el año 2022 se ha suscrito a los PRI (Principles for Responsible Investment) comprometiéndonos a cumplir con los siguientes principios:

1. Incorporar asuntos ASG en los análisis de inversión y en los procesos de toma de decisiones.
2. Ser propietarios activos e incorporar asuntos ASG en sus prácticas y políticas de propiedad.
3. Procurar una divulgación adecuada de los asuntos ASG por parte de las entidades en las que invierte.
4. Promover la aceptación e implementación de los Principios en el sector de las inversiones.
5. Trabajar de manera colaborativa para incrementar nuestra efectividad en la aplicación de los Principios.
6. Presentación de informes sobre sus actividades y progreso con respecto a la aplicación de los Principios.

Además de esto, impulsa los aspectos ASG en sus participadas, apoyándolas y formándolas en la incorporación de políticas e indicadores de gestión de los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo.

La Sociedad es un agente comprometido con la sociedad a través de diversos programas de mentorización, tales como:

- **Madrinanet Innovatia 8.3:** dirigido a emprendedoras y empresarias, principalmente de base tecnológica e innovadora, a través de la cual se ofrece apoyo de mujeres de reconocida trayectoria profesional en diferentes áreas de negocio
- **Startup Program de Junior Achievement** en colaboración con SpainCap, es un programa educativo, desarrollado en 15 países europeos de manera paralela, cuyo objetivo es fomentar el espíritu emprendedor en el ámbito universitario así como crear una comunidad de jóvenes emprendedores.
- **Addventure:** es una experiencia formativa intensiva y colaborativa. Este programa de emprendimiento aplicado al sector tecnológico y de transformación digital para microempresas está organizado por el Consello Social de la Universidad da Coruña.
- **Programa INCUVI Emprende, de la Universidad de Vigo:** programa orientado hacia la comunidad universitaria de la Universidad de Vigo para ayudarle a fomentar sus habilidades emprendedoras y a entrar en el mercado laboral adquiriendo la capacidad de crear empleo y no sólo de buscarlo.

- **Jurado en DayOne Premios Emprende XXII:** son una iniciativa impulsada por CaixaBank a través de DayOne, y están cootorgados con Enisa en España, y con Banco BPI en Portugal.
- **Forma parte del Comité Técnico de la Business Factory Food de Galicia** que tiene por objeto implementar programas de apoyo al emprendimiento y consolidación de proyectos especializados en el sector alimentario y a su transformación en empresas innovadoras, viables y escalables.
- Participa en el II Foro de financiación **HIGH TECH AUTO de Galicia**, Incubadora de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de tecnología al sector automoción y componentes, en calidad de entidad de referencia en materia de financiación para escuchar los proyectos, evaluar sus necesidades de financiación y explorar posibilidades de colaboración.
- Ha promovido el “**I Foro de Emprendimiento del Noroeste, conectando empresas y universidades**” con el fin de mostrar la producción científica de las Universidades de Coruña, León, Oviedo, Santiago de Compostela y Vigo y las posibilidad de transferencia de resultados hacia las empresas, lo que redundará en creación de empresas y puestos de trabajo.
- **Además, participa activamente en la elaboración de informes como GEM España:** (estudio sobre emprendimiento y emprendimiento femenino) y otros estudios sectoriales con el fin de contribuir de forma positiva en el entorno e impulsar el emprendimiento científico y tecnológico sobre una base de transparencia y gestión ética. Así como participa, como ponente y asistente en foros y encuentros relacionados con el emprendimiento tecnológico y el impulso de la transferencia de conocimiento.

Otra de sus líneas de actuación está encaminada en pro de la igualdad real entre hombres y mujeres, así como el fomento de la diversidad.

El cargo de máxima responsabilidad ejecutiva en la Sociedad, está ocupado por una mujer y en el consejo de administración hay una presencia femenina del 33%.

Asimismo, respecto a la diversidad por edad, la estructura de personal es:

- 33% Menor de 30 años
- 33% Entre 30-40 años
- 33% Mayor de 55 años

Para reforzar el buen gobierno de la Sociedad también revisa de forma continua su sistema de *compliance*, para garantizar no solo el cumplimiento normativo sino los mayores estándares de gestión responsable de la sociedad a través de una evaluación de riesgos ASG y un plan de acción y prevención acorde a éstos.

6. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Durante los primeros meses del año 2023 no se han realizado inversiones en las sociedades participadas.

7. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se ha realizado ninguna adquisición de acciones propias en el 2022 ni está previsto hacerlo en 2023.

8. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ha sido de 27 días.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de UNIRISCO GALICIA, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 56.

Santiago de Compostela, 24 de marzo de 2023

El Consejo de Administración

Universidade de Santiago de Compostela,
representada por D. Antonio López Díaz

Hijos de Rivera, S.A.U., representada por D. José
Rogelio Cabanas Muiños

Constructora San José, S.A., representada por
D. David José Lariño Calviño

Corporación Empresarial y Financiera de Galicia,
S.L.U., representada por Dña. Patricia González
Gómez

Industria del Diseño Textil, S.A. representada
por D. Ignacio Fernández Fernández

Corporación Empresarial de Tenencia de Activos
de Galicia, S.L.U., representada por Dña. Iria
Santodomingo Foulquié